

Puerto Bolívar, 28 de Mayo de 2.010

Señor
Gil Cozme Arreaga Martínez
Presente.-

De mis consideraciones:

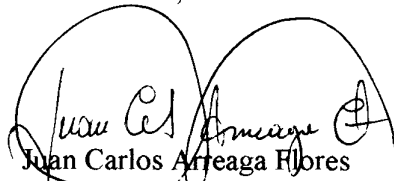
La Junta General Extraordinaria de Socios de **SERVICIO, TRABAJO, RESPONSABILIDAD ARREAGA, SERVITRARA Cía. Ltda.**, reunida el Martes 25 de Mayo de 2010, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la prenombrada compañía por el periodo de Dos Años, y otorgándole las atribuciones para que pueda representar Judicial y Extrajudicialmente, transigir en pleitos y las demás constantes en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías vigentes.

La compañía se constituyo mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Machala, con fecha cinco de Mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el día 31 de Mayo de 1993.

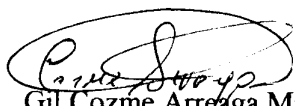
La Compañía por mi representada solicita a Usted se digne aceptar el presente Nombramiento, deseándole todo éxito en el desempeño del mismo.

Por la atención que se sirva conceder a la presente me suscribo de Usted,

Atentamente,


Juan Carlos Arreaga Flores
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE: 31 de Mayo de 2.010


Gil Cozme Arreaga Martínez
C.I. N° 0701742009

Dirección: Recinto Portuario edificio múltiple

39187

FICO: Que el presente Nombramiento de
PRESIDENTE, de la Compañía **SERVICIO, TRABAJO,**
RESPONSABILIDAD ARREAGA, SERVITRARA CIA. LTDA.,
otorgado a favor de: **GIL COZME ARREAGA MARTINEZ,**
queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 809 anotado
en el Repertorio bajo el No. 1.489.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 16 de Julio del 2.010


ABC. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA